Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de junio del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de junio y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Análisis y aprobación en su caso, del Convenio de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, de conformidad a lo establecido en los artículos 115 fracción III inciso a) y penúltimo párrafo de la misma fracción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 69 fracción I, antepenúltimo y penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, 60 fracción III, 77, 78 y 79 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y 21 de la Ley de Agua para el Estado de Aguascalientes.
V. Análisis y aprobación en su caso, de la designación de la Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado y la Regidora Claudia Leticia García González como Titulares de la Comisión Transitoria de Vigilancia del Convenio de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales de conformidad a lo establecido en los artículos 78 inciso e) de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y 71 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.
VI. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.